

**UBA**

Universidad de Buenos Aires

Argentina virtus robur et studium

CONCURSO DE PROFESORES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el t.o. Resolución CS N° 4362/12, se llama a concurso, desde el 11 de Octubre de 2017 al 23 de Noviembre de 2017, para proveer los cargos de profesor regular que se indican a continuación. Dada las normas complementarias aprobadas por la Resolución de Rector 1242/04 los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://www.academica.rec.uba.ar/concursos>) que como resultado le emitirá una constancia, que deberá firmar y anexar a la documentación a entregar en la unidad académica. Tanto la pre-inscripción, como la entrega de la constancia y documentación (confirmación de la inscripción) deben ser realizados sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado. En los concursos de renovación se mencionan los nombres de los profesores cuyas designaciones caducan.

ÁREA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CANTIDAD	ÁREA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CANTIDAD	ÁREA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO				FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS				FACULTAD DE INGENIERÍA			
CARRERA DE ARQUITECTURA.				Cátedra de Teriogenología, (integrada por las materias: Medicina III, Teriogenología en Equinos, Teriogenología en Pequeños Animales y Teriogenología en Rumiantes)				DEPARTAMENTO DE QUÍMICA			
Historia I a III	Titular	Semiexclusiva	1	Titular	Exclusiva		1	Área de docencia: Química General – Química Inorgánica – Química Aplicada – Química Analítica Instrumental – Química Orgánica – Química Física, (asignaturas: 83-01 Química; 83-11 Química Aplicada; 63-02 Química I; 63-13 Química Inorgánica; 63-14 Química Orgánica; 63-15 Química Analítica Instrumental; 63-16 Química Física), área de Investigación: "Todas las áreas de investigación del Departamento de Química a elección del aspirante": "Nanomateriales Magnéticos Compuestos con Aplicación Electrónica y/o Ambiental"; "Termodinámica de Procesos Irreversibles Aplicada a Ingeniería Química y de Materiales"; "Películas Delgadas Obtenidas por Sputtering Reactivo para su Aplicación en Fotocatalizadores y/o Dispositivos Ópticos y Electrónicos"; "Síntesis y Caracterización de Materiales Orgánicos e Híbridos con Aplicaciones Optoelectrónicas, Modificaciones Superficiales"; "Diseño de Sistemas para Retención y Recuperación de Contaminantes"; "Desarrollo, Caracterización y Aplicación de Matrices Poliméricas Biodegradables en la Industria Agroquímica, Farmacéutica y en el Tratamiento de Afluentes"; "Producción y Caracterización de Películas Delgadas de Vidrios Calcogenuros para su Aplicación a Dispositivos: Sensores Químicos, Biosensores y Memorias no Volátiles"; "Determinación Experimental y Estudio de Propiedades Termodinámicas en Mezclas Líquidas"			
Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Mesa de Entradas (Dirección de Concursos Docentes), Ciudad Universitaria Pabellón III 4° P, de lunes a vier. de 12:00 a 18:00 hs.- Tel: 5285-9292/9293/9294, e-mail: concursos@fadu.uba.ar				Titular Exclusiva 1							
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				Cátedra Física Biológica, (integrada por la materia: Física Biológica).							
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES				Adjunto Exclusiva 1							
Teoría Política y Derecho Público				Adjunto Semiexclusiva 1							
Adjunto Parcial 5				Cátedra de Producción de Aves, (integrada por la materia: Producción de Aves I)							
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN				Adjunto Exclusiva 1							
Dirección General Adjunto Parcial 1				Adjunto Semiexclusiva 1							
Administración Financiera Asociado Parcial 1				Cátedra de Salud Pública, (integrada por las materias: Educación para la Salud, Epidemiología Experimental, Principios de la Epidemiología, Salud Pública I, Salud Pública II y Saneamiento del Medio)							
Administración General Adjunto Parcial 1				Adjunto Exclusiva 1							
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD				Adjunto Exclusiva 1							
Contabilidad Patrimonial Adjunto Parcial 1				(Renovación: Clara María LOPEZ)							
Grupo de asignaturas del Área Contabilidad (Teoría Contable, Sistemas Contables y Contabilidad Patrimonial)				Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Concursos Docentes, Chorroarín 280, de Lu a Vier de 9:00 a 14:00 horas. Tel. 4524-8408, e-mail concursos@fvet.uba.ar							
Adjunto Parcial 4				FACULTAD DE DERECHO							
(Renovaciones: Claudia Andrea BONGIANINO, Claudio Constantino FRUSTACI, Gloria Elena IMWINKELRIED y Carlos Salomón ZAGLUL)				DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO II							
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA				Elementos de Derecho Administrativo							
Cálculo Financiero Adjunto Parcial 5				Adjunto Parcial 1							
(Renovaciones: Silvia Rosana AIL, Roberto Darío BACCHINI, Fernando José BELLIDO, Clara SPERANZA e Ignacio TRAVAGLINI)				DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL							
Informes: Dirección Área Concursos Córdoba 2122, 1er. Piso de lu. a vier. de 9:00 a 18:00. Tel. 5285-6522, e-mail: concursos@fce.uba.ar				Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente							
Confirmación de inscripción: Dirección Mesa de Entradas Central, Córdoba 2122, P.B., de lu. a vier. de 9:00 a 18:00.				Adjunto Parcial 2							
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES				DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO I							
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS				Elementos de Derecho Civil							
Área Petrología (materias que integran el área: Mineralogía, Petrografía, Geoquímica, Volcanología, Geología Isotópica y Geotermia y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios ó materias que la autoridad departamental dispusiese)				Adjunto Parcial 2							
Adjunto Parcial 1				CARRERA DE PROFESORADO PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS							
(Renovación: Marcela Beatriz REMESAL)				Didáctica General Adjunto Parcial 1							
Informes y Confirmación de inscripción: Departamento de Concursos Docentes- Cdad. Universitaria, Pabellón II, PB, de Lu. a Vier. de 10:00 a 14:00 hs.- Tel y Fax: 528-58077, e-mail: concursos@de.fcen.uba.ar				Informes y Confirmación de inscripción: Dir. de Concursos Av. Figueroa Alcorta 2263 Pta. Principal, Puerta Bedelia, entpiso Lu a Vi de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 horas. Tel. 528-76742/76743 e-mail concursos@derecho.uba.ar; inscripcionesconcursos@derecho.uba.ar							
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LETRAS				FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
Teorías Psicológicas de la Subjetividad				Teorías Psicológicas de la Subjetividad							
Adjunto Parcial 1				Adjunto Parcial 1							
Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Concursos Docentes Puán 470 3 piso of. 325 de 12 a 18 hs. tel. 4432-0606/3525 int. 177-162, concurso@filo.uba.ar				Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Concursos Docentes Puán 470 3 piso of. 325 de 12 a 18 hs. tel. 4432-0606/3525 int. 177-162, concurso@filo.uba.ar							

Disposiciones reglamentarias: Artículo 45 Estatuto Universitario "El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los profesores regulares tiene por objeto crear un ambiente que estimule la más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza. Los profesores cuya designación caduca serán nombrados nuevamente por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, si cuentan con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de su Consejo Directivo cuando el candidato fuera propuesto por el jurado o si cuentan con dos tercios de votos cuando el dictamen del jurado fuera negativo. La nueva designación se hará por término de siete años y en la misma categoría o en una superior cuando correspondiera. Para los profesores adjuntos, el Consejo Superior podrá establecer en cada Facultad, siempre que así lo solicite su Consejo Directivo por la mayoría absoluta de sus miembros, un término menor de siete años. En caso de que exista un aspirante de méritos equivalentes o superiores al pro de la mayoría absoluta de los miembros que no sean nuevamente designados se les indemnizará en la forma que reglamente el Consejo Superior. Los cargos docentes desempeñados por el Rector, Vicerrector y Decanos no serán llamados a concurso hasta la terminación de sus respectivos períodos. Artículos del Reglamento para concursos de renovación (Res. C.S. Nro. 4362/12) Artículo 60 Cuando el jurado se pronuncie afirmativamente acerca del desempeño satisfactorio en el cargo por el profesor que renueva su designación, pero afirma que existe otro concursante con méritos equivalentes o superiores a los de aquél, el Consejo Directivo podrá proponer además de la designación del profesor que renueva, la de los concursantes que fueron ubicados en los primeros lugares en el orden de méritos, en uno o más cargos nuevos de jerarquía igual a la que motiva el concurso. Cuando las necesidades de la enseñanza o los recursos presupuestarios hicieren inconveniente o imposible proceder de ese modo, se designará nuevamente al profesor que lo ocupaba, salvo que la superioridad de quien o quienes ocuparen puestos más altos en el orden de méritos fuera tal que resultase manifiesto que corresponde designar a éstos en los cargos existentes. Cuando por aplicación de lo dispuesto por el primer párrafo de este artículo debiera aumentarse el número de cargos en más de UNO (1) el incremento no podrá superar el DIEZ POR CIENTO (10%) de los cargos concursados Artículo 61 El jurado podrá recomendar, con los debidos fundamentos, que sólo el profesor que renueva su designación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario, lo haga en una categoría inmediatamente superior a la del cargo que renueva. El Consejo Directivo podrá aceptar dicha propuesta por el voto de los dos tercios (2/3) de sus miembros, cuando los recursos presupuestarios así lo permitan. La designación de profesor titular pleno podrá realizarse únicamente en las condiciones de este artículo.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA
Área de docencia: Fluidos y Fenómenos de Transporte (asignaturas: 67-18 Mecánica de Fluidos B y 67-31 Transferencia de Calor y Masa)
 Adjunto Parcial 1

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
Área de docencia: Análisis Matemático y Álgebra (asignaturas: 61-03 Análisis Matemático II A; 81-01 Análisis Matemático II; 61-08 Álgebra II A; 81-02 Álgebra II; 61-10 y 81-10 Análisis Matemático III A; 61-12 y 81-06 Análisis Matemático III B; 61-13 Análisis Matemático III C; 61-14 Matemática Especial para Ingeniería Química; 61-15 Matemática Aplicada a la Agrimensura; 61-16 Matemática para Ingenieros; 61-22 Álgebra II C); área de investigación: Probabilidad – Mecánica Estadística y Procesos Estocásticos"
 Adjunto Exclusiva 1

Informes y Confirmación de inscripción: Dirección Docente (Concursos) Paseo Colón 850- 3° P. de lu. A vier. de 11 a 17 hs. Tel/fax N° 4342-7966, e-mail: concursos@fi.uba.ar

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires llama a concurso para proveer cargos de profesor regular en el Colegio Nacional de Buenos Aires. *

Química 5 (cinco) cargos 7 (siete) horas

* Nota: El aspirante se podrá inscribir solo en UN (1) CARGO POR ASIGNATURA.

Fecha de inscripción: a partir del 17 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2017
Horario: de 10 a 15
Lugar: Mesa de Entradas, Bolívar 263 – Planta Baja – CABA
Informes: www.cnba.uba.ar - concursos@cnba.uba.ar - tel: 4331-1290